

**LÁZARO CÁRDENAS: Algunas ideas sobre la obra
económico-social de su gobierno**

Por Ángel BASSOLS BATALLA

Explicación del autor

El presente trabajo fue redactado en vida del general Cárdenas y no tenía como propósito hacer un balance de toda su vida y obra, sino exclusivamente cumplir con lo enunciado en su título. Otros habrán de encargarse en el futuro de realizar aquella labor, pero nosotros, que vivimos durante nuestra infancia la época del gobierno cardenista y que conocimos de cerca a ese gran hombre, tuvimos también el placer de leer públicamente y antes de su muerte, estas líneas, en un centro fabril de la provincia mexicana que él tanto amó.

Juzgo que es mejor conservar el material como fue escrito en julio de 1970, sin cambiar en nada su estilo, porque de esta manera resultará más auténtico.

* * *

He aceptado la gentil invitación que se sirvieron hacerme los profesores de la Escuela Preparatoria de Atlixco, Pue., porque estimo de cierta utilidad el presentar ante ustedes algunos pensamientos sobre una época muy importante de la historia contemporánea de México. No soy un historiador profesional pero sí un geógrafo dedicado a examinar diversos temas de nuestra problemática socioeconómica, por ello no podía centrar mi exposición en tratar de bosquejar una biografía del gran hombre que es el general Cárdenas, porque —por otro lado— éste vive entre nosotros y los juicios definitivos los emitirá hasta dentro de mucho tiempo el veredicto histórico. Nuestro propósito, en consecuencia, es más modesto y se constriñe a mostrar una serie de hechos concretos y agregar unas cuantas reflexiones sobre la acción gubernativa del régimen cardenista, entre 1934 y 1940, y sus

repercusiones de carácter económico y social, visibles y actuantes incluso en el México de 1970. Lejos de nuestro propósito está el deseo de “caracterizar” a ese gobierno y opinar —como está de moda— si fue un régimen “populista” o “democrático popular” o de otro tipo: nos interesan más las realidades que las lucubraciones. Porque si analizáramos el desarrollo de nuestro país en las etapas ulteriores a la revolución de 1910-1917, veríamos que algunos gobiernos han tenido mayor importancia histórica en la transformación de la república gracias a sus trascendentales realizaciones, a los decisivos pasos que dieron en materia política, económica o educativa, para cambiar la fisonomía de la nación, elevar su prestigio internacional y —sobre todo— llevar a la práctica muchos postulados justicieros y nobles de los revolucionarios que se alzaron contra la oprobiosa dictadura de Porfirio Díaz, contra la usurpación castrense de Victoriano Huerta, contra la situación de pavorosa explotación en el campo y las fábricas, contra la ignorancia y la falta de derechos cívicos del pueblo aherrrojado y sujeto al desprecio de la minoría detentadora del poder que dan las armas y el acaparamiento de la riqueza creada por las manos callosas de los proletarios. Entre 1921 y 1934 destacan quizás los gobiernos de Calles y de Obregón, cuando —sobre las ruinas del viejo orden— se comienza en escala importante la reforma agraria; se crean —entre otros— el Banco Nacional de Crédito Agrícola, el Banco de México, la Comisión Nacional de Irrigación y la Comisión Nacional de Caminos; se crea la Secretaría de Educación, que habrá de reorganizar sobre bases modernas y revolucionarias entre 1931 y 1934 el secretario Narciso Bassols, quien también otorga la plena autonomía a la Universidad Nacional (1933). Entonces se construyen las primeras grandes presas. Se comienza —con lentitud— el proceso de industrialización, el trazo de carreteras pavimentadas y la gestación de una nueva cultura nacional. Luchan en todo el ámbito del país las fuerzas del progreso y del retroceso; los oscurantistas elementales armados del clero y los soldados del ejército federal; y también se presentan serios problemas con el gobierno de los Estados Unidos. Esos 15 años culminados en 1934 fueron el inicio, pero un comienzo tortuoso, en mucho contradictorio y paradójico al ponerse en entredicho los principios de *no reelección* y *sufragio efectivo* al ejercerse en algunos casos el poder en forma dictatorial y omnímoda. Pero fue ante todo un comienzo *lento*, como si la revolución mexicana no hubiera tenido prisa para reconstruir el país sobre bases nuevas y en el fondo —creo yo— porque las tendencias conservadoras demostraron tener una gran fuerza no sólo *fuera* sino incluso *dentro* del mismo movimiento revolucionario, triunfante pero dividido. Además, el gran poderío de los intereses extranjeros se dejó sentir —igual entonces que ahora— como un freno directo a las ansias de liberación completa del pueblo mexicano.

Cuando en 1934 el general Cárdenas es electo presidente de la República para un periodo de 6 años, el nuestro era un país que conservaba todavía en gran medida el atraso económico y social, la estructura del capitalismo primitivo y bárbaro que John Kenneth Turner había descrito en las postrimerías del porfirismo, la situación de verdadera colonia económica respecto a los Estados Unidos y que esperaba con ansiedad que el nuevo primer mandatario llevara a la práctica los principios sostenidos por los heroicos combatientes de Zapata y Villa, por los constituyentes del 17 y los precursores liberales y anarcosindicalistas. Se necesitaba un gran hombre y éste apareció en el momento preciso. Lázaro Cárdenas aunaba a una gran inteligencia y una extraordinaria e inflexible voluntad, dos rasgos decisivos: por un lado entró a la edad de 18 años en las filas del ejército revolucionario y ahí realizó una brillante carrera militar (hasta alcanzar el grado de general a los 25 años) y, por otro lado, su carrera política fue igualmente rápida y en 1928 —a los 33 años de edad— llegó a la gubernatura de su natal Michoacán, en 1931 había sido presidente del PNR y secretario de Gobernación, y de Guerra en 1933. Las circunstancias hacían imprescindible transformar a México, pero cambiando los rasgos vitales de su estructura, destruyendo lo que parecía eterno, abriendo cauces a la vida del pueblo, haciendo justicia a los de abajo: esa es la tarea que se echó a costas el presidente Cárdenas.

Su conocimiento de la realidad. La fortaleza física del mandatario se combinó con un decidido deseo de servir no teóricamente sino en la práctica a todo el país, a todos sus estados y regiones, moviéndose sin descanso por un enorme territorio que entonces sólo contaba con una incompleta y deficiente red ferroviaria, con pocos caminos entre los espesos bosques tropicales y de climas templados entre las vastas llanuras desérticas y semidesérticas, entre las infinitas cordilleras que cruzan nuestra patria. William Townsend resume que en esos 6 años, don Lázaro estuvo ausente de la capital 673 días (o sea casi una tercera parte del total), viajando 87 515 kilómetros por tren, automóvil, avión, barco, a caballo y a pie (a ello deben agregarse más de 27 mil kilómetros de su campaña electoral). Realizó 143 giras en todas las entidades y estuvo nada menos que en 1 193 ciudades y pueblos de la república.

El presidente fue un conocedor profundo de la realidad nacional y por lo tanto un hombre que resolvía los problemas de acuerdo con las necesidades de la región y de la localidad afectadas. Fue en ese sentido un enemigo decidido del centralismo irrestricto y un sostenedor, en los hechos de todos los días, del auténtico federalismo económico y social: por eso la labor de su gobierno contribuyó mucho al desarrollo regional, a la consolidación urbana y a la especialización moderna de las áreas que integran el país entero.

Pero ese conocimiento tuvo además una cualidad superior, pues siempre se acercó a las masas populares, a los campesinos y obreros, a los indígenas, a los hombres y mujeres desvalidos, a los niños y viejos, ahí mismo en sus hogares miserables y abandonados. Mostró en todo momento una inaudita paciencia para escucharlos y una imperturbable decisión para resolver con rapidez los problemas de los trabajadores. Esa sencillez, esa clara conciencia de las cosas, ese compenetramiento con la realidad, esa voluntad de servicio, fueron armas preciosas en la labor de realizar grandes cambios. Pero todas esas cualidades hubiesen sido inútiles si Cárdenas no hubiera tenido firmes ideales revolucionarios.

Las transformaciones sociales y económicas. Incluso la mera mención de las realizaciones —y de las fallas— del gobierno cardenista nos llevaría mucho espacio y un tiempo muy vasto, del que no disponemos en esta ocasión. Nos limitaremos, pues, a señalar sólo algunos aspectos sobresalientes, que nos ayudan a entender —sobre todo— la esencia revolucionaria, introductora de cambios, con influencias perdurables de ese periodo de nuestra historia reciente.

Cárdenas entendió, desde su juventud, que la reforma agraria era condición indispensable para liquidar el régimen de las haciendas y los latifundios, liberar al peón y crear el mercado interno para poder impulsar la industrialización, el comercio, la educación superior, etcétera. Por eso, en el Plan Sexenal de 1934 el reparto de tierras, el crédito a los campesinos, la creación de nuevos distritos de riego y la educación en el campo ocupaban el lugar central: Cárdenas cumplió y sobrepasó lo ahí prometido. Comparemos estadísticamente la situación existente en el campo en 1930 con la que dejó don Lázaro al abandonar el poder, primero por lo que toca a la tenencia de la tierra.

1930	Total	Mayores 5 has.	5 has. o menos	Ejidales
No. predios	852.2 mil	272 mil	576 mil	4.189
%	100	32.33	67.18	0.49
Superficie (has)	131.5 mill.	122.3 mill.	889 mil	8.3 mill.
%	100	92.98	0.68	6.34

1940	Total	Mayores 5 has.	5 has. o menos	Ejidales
No. predios	1 233 mil	290 mil	928 mil	14.680
%	100	23.54	75.27	1.19
Superficie (has)	128.7 mill.	98.6 mill.	1 157 285	28.9 mill.
%	100	76.6	0.90	22.46

FUENTE: México. 50 años de Revolución, 1960. p. 115

De acuerdo con lo establecido en el Código Agrario de 1934, se dotaron alrededor de 20.3 millones de hectáreas, beneficiando a más de un millón de campesinos, entregándoseles las mejores tierras de temporal del centro, del oriente y el sur del país. Como el general Cárdenas pensaba que “el ejido pone los cimientos de un nuevo régimen social”, le dio gran impulso a todas las zonas, advirtiéndose que los auténticos campesinos recibieron también excelentes parcelas con agua de riego en la Comarca Lagunera, el Valle de Mexicali, el Bajo Yaqui y Sinaloa, en la Tierra Caliente de Michocán y en muchas otras regiones. Véanse también datos al respecto:

Año	Tierras no ejidales %	Tierras ejidales %	Total Millones has con riego
1930	86.9	13.1	1.6
1940	42.6	57.4	1.7
			(118 mil nuevas)

Precisamente para beneficiar al mayor número de ejidatarios, el gobierno emprendió otras grandes obras de riego, entre ellas en Delicias y Ciudad Juárez, Chih.; Lerma, Gto.; Don Martín, Coah.; Tula y Metztlán, Hgo.; centro de Sinaloa y el sur de Sonora; Alto Yaqui; bombeos en Yucatán y pequeña irrigación.

Cárdenas no sólo impulsó el ejido en general, sino que facilitó los medios necesarios para crear y robustecer los ejidos *colectivos* en el Yaqui, Mexicali, La Laguna y otros distritos de riego. En Yucatán expropió y entregó a los campesinos el *Gran Ejido* henequenero, incluso con desfibradoras que permitieran a aquéllos llevar a cabo el ciclo completo de trabajo: la marcha atrás en estos intentos, que ahora vuelven a recordarse como salidas para el ejido, es posterior a 1940.

Producto	1930	1940
maíz	1.4 mill.	1.9 mill.
caña de azúcar	3.2 mill.	4.9 mill.
trigo	370 mil	463 mill.
algodón pluma	38 mil	65 mil
arroz	74 mil	107 mil

FUENTE: México. 50 años de Revolución. México, 1962.

Por eso no sorprende que se elevara la superficie cosechada de 5.2 millones de hectáreas en 1934-38, a 6.1 en 1940 y el valor de la producción aumentó en un 154.8%, aunque la reforma agraria había traído —como es natural— una momentánea baja (entre 1934 y 38), pero ya en 1939 sube el volumen producido.

Lo mismo sucedió con el número de cabezas de ganado:

Clase de ganado	1930	1940
	Millones de cabezas	
vacuno	10.0	11.6
caprino	6.5	6.8
porcino	3.6	5.1
ovino	3.6	4.4
caballar	1.8	2.5
asnal	2.1	2.3
mular	751 mil	937 mil
aves	21.8	36.3

FUENTE: *México. 50 años de Revolución*. México, 1962.

Es importante hacer hincapié en el hecho de que la población dedicada a la agricultura bajó, de un 70.2% en 1930 a 65.0 diez años después e incluso el número neto de los habitantes rurales comenzó a declinar desde entonces, en parte debido al proceso de mecanización y al aumento en el uso de mejores aperos de labranza (sobre todo a partir de 1936).

	1930	1940
	Miles	
arados	903.0	1 651.0
sembradoras	22.4	26.5
tractores	3.8	4.5

FUENTE: *México. 50 años de Revolución*. México, 1962.

Se crea el Banco Nacional de Crédito Ejidal y se extiende el otorgado a los pequeños agricultores para beneficiar al mayor número posible de campesinos, rompiendo así el antiguo poder absoluto de los prestamistas y agiotistas del agro.

El gobierno cardenista funda en 1934 el Departamento Autónomo Forestal y de Caza, separándolo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, dando de esta manera gran atención a la reforestación, la lucha contra la erosión y el cuidado de los bosques mediante la fundación del Instituto de Investigación y Enseñanza Forestal y de Caza y Pesca; la del Instituto Biotécnico y la mayor parte de nuestros parques nacionales. Esto trajo como consecuencia, junto con el efecto de la expropiación petrolera, una disminución inmediata de la producción de leña y carbón, que bajó de \$20.8 millones en 1930 a 17.1 millones en 1940. Además, pone en acción el Banco Nacional de Comercio Exterior (1937) y los Almacenes Nacionales de Depósito, en 1936, para acelerar el desarrollo agrícola.

Durante su gobierno, Cárdenas —escribió Frank Tannenbaum— “por primera vez en México estableció el principio de que el gobierno pertenece al pueblo, y él personalmente lo llevó al pueblo”. Recibía todo tipo de ciudadanos en audiencias públicas diarias, que en ocasiones se prolongaban hasta las 9 y 10 de la noche. La extraordinaria bondad y sentido de justicia del presidente para con los hombres de trabajo, se hizo proverbial y fue patente, por ejemplo, con el caso de los indios yaquis. Esta tribu de valerosos luchadores, que desde hace siglos han defendido su derecho a la tierra y a la justicia, después de la célebre entrevista con el mandatario en Vícam, recibieron del general Cárdenas en propiedad 400 mil hectáreas y créditos, que hasta entonces se les habían negado. Al profesor Luis Chávez Orozco se le encargó dirigir el Departamento de Asuntos Indígenas. Los indios de México vivirán siempre agradecidos a quien les ayudó en verdad. En 1940, por ejemplo, se funda en México el Instituto Indigenista Panamericano.

Para impulsar el desarrollo minero (entonces todavía principal sostén económico del país), era necesario que las vías férreas funcionaran mejor y sirvieran intereses de México y no del extranjero. Por eso el general Cárdenas las nacionalizó en 1937 y creó el Departamento Autónomo de los Ferrocarriles Nacionales. Incluso encarga a los propios trabajadores su manejo, constituyendo la administración obrera, que no alcanzó el éxito deseado y fue liquidada más tarde. Pero de cualquier manera las principales compañías ferroviarias norteamericanas se van y de inmediato se piensa en continuar a gran escala la construcción de nuevas líneas. Así se emprenden las obras de lo que serían más tarde los ferrocarriles del Sureste y Sonora-Baja California, para unir con el cuerpo de la patria a las dos penínsulas. Y además, se convierten en realidad a partir de 1935, las primeras carreteras pavimentadas de gran importancia económica: de la ciudad de México a Nuevo Laredo y a Chiapas, de Guadalajara al Noroeste y de la capital a los puertos de Veracruz y Acapulco, amén de la red interna en el centro. Fue el primer gobernante que impulsó la

marina moderna, creando el 30 de diciembre de 1939 el Departamento de la Marina Nacional.

Ahora bien, en materia de minería, desde 1917 se venían registrando intentos de limitar el poder de las compañías extranjeras y en 1934 se decreta el régimen de reservas mineras nacionales. El 14 de agosto de 1937 comienza a funcionar la Comisión Federal de Electricidad, que era una dependencia oficial destinada a construir las grandes obras eléctricas, para sustituir gradualmente el poder de las empresas de capital canadiense o norteamericano, así como la Comisión de Fomento Minero tenía la finalidad de hacerlo en materia de explotación de recursos minerales. Posteriormente, como sabemos, la CFE se ha convertido en uno de los más importantes organismos de carácter económico en el México actual y la CFM, administra algunos —desgraciadamente pocos— yacimientos mineros. Aumenta sustancialmente la generación de energía eléctrica, pasando de 1 834 millones de kvh en 1934 a 2 528 el año de 1940 (el consumo *per capita* llegó hasta 128 kvh en este último año, contra 103 al comenzar el sexenio).

También la producción minera —después de la gran crisis económica de 1929-1933— creció en aspectos clave.

Año	Oro (Ton.)	Plata (Ton.)	Plomo (miles ton)
1930	20.8	2 306*	166
1940	27.4	2 570	196

* Dato de 1934.

El capítulo más importante quizás de las realizaciones económicas del cardenismo fue la expropiación petrolera de 1938. Como lo señala el maestro Silva Herzog, la lucha del gobierno mexicano y las compañías petroleras (predominantemente estadounidenses y británicas) se agudizó desde 1917 a 1918, año este último en que se reguló la explotación del subsuelo por medio de títulos de denuncia y se obligaba a las empresas a pagar una mayor regalía. En enero de 1935, siendo secretario de Hacienda el licenciado Bassols, fue cancelada por el presidente la concesión otorgada a El Aguila desde 1906, que la eximía del pago de impuestos. Así se llega el momento de la expropiación, generada por la huelga de mayo de 1937, para obtener aumentos de salarios, a lo cual respondieron las compañías “mostrándose intransigentes, soberbias y agresivas”. La comisión designada para estudiar el caso dictaminó, entre otras cosas, que:

“2a. Las principales empresas petroleras que operan en México nunca han estado vinculadas al país, y sus intereses han sido siempre ajenos, y en ocasiones opuestos, al interés nacional.

3a. Las principales empresas petroleras que operan en México no han dejado a la República sino salarios e impuestos sin que en realidad hayan aportado su cooperación al progreso social de México.

40a. Las compañías petroleras demandadas han obtenido en los tres últimos años (1934-1936) utilidades muy considerables; su situación financiera debe calificarse de extraordinariamente bonancible y, en consecuencia, puede asegurarse que, sin perjuicio alguno para su situación presente ni futura, por lo menos durante los próximos años, están perfectamente capacitadas para acceder a las demandas del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana hasta por una suma anual alrededor de 26 millones de pesos”. Al subsiguiente laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje favorable a los obreros, las empresas extranjeras contestaron negándose a acatarlo. El 18 de marzo de 1938 el presidente Cárdenas decretó la expropiación, pagándose totalmente en el curso de varios años los bienes nacionalizados. Momento difícil ese, porque Inglaterra rompió relaciones con México y los Estados Unidos estuvieron a punto de hacerlo; pero con el apoyo del pueblo, el gran hombre llevó adelante la nave. Por las gestiones, entre otros, del licenciado Bassols (entonces embajador de México en Francia), se logró romper el bloqueo al petróleo mexicano en Europa y a partir de 1940 comienza a recuperarse la producción petrolera, que de 35.1 millones de barriles en 1942 pasa a 49.5 en 1946.

El petróleo nacional ha sido una de las principales bases del desarrollo industrial de México durante la Segunda Guerra Mundial y en la posguerra, hasta hoy; del proceso de urbanización; del progreso en los transportes, etcétera. Las ventas interiores de crudos y refinados crecieron de 17.1 millones de barriles en 38 a 33.5 ocho años después; los ingresos totales de \$ 207 millones a 580 en 1946 y así paralelamente sube la producción manufacturera, el número de automóviles, etcétera. Dentro del periodo cardenista mismo, el índice de la producción industrial que era de 78.1 en 1934, llega a 100 en el 40. La industria es ya desde 1937 la rama más importante y su participación en el ingreso nacional pasa de 11.6% (1930) a 24.2 en el año de 1940. El producto nacional bruto sube (1934-40) de \$ 15 927 a \$ 20 721 millones.

Ahora bien, este incremento productivo *incluso en el momento mismo en que se llevaban a cabo las reformas y que posteriormente ha sido mucho mayor*, se hizo posible merced también a otros hechos, de los cuales sólo mencionaremos cuatro. En primer lugar, la reforma monetaria de abril de 1935, llevada a cabo por el presidente y su secretario de Hacienda, Narciso Bassols, la cual significó el abandono

de la moneda de plata y la creación de signos monetarios no metálicos; la plata subió de precio y se fortaleció —recuerda Ricardo J. Zevada— la economía general del país.

En segundo lugar debe señalarse el aumento *real* de los salarios en un 27% en la década 1930-40 y del empleo (11% de 1934 a 38), lo cual evidencia la ampliación inmediata del mercado interno: el valor de la producción manufacturera casi se triplicó, pasando de \$ 598 millones a más de \$ 1 500 millones en ese lapso de 10 años.

En tercer lugar, algo muy importante: en la inversión nacional se *redujo* la parte externa y la inversión pública se financió *exclusivamente* con recursos internos, reforzándose la labor de Nacional Financiera. Por eso, Townsend resume así los principios de la economía pública del general Cárdenas: “1) eliminar el saqueo; 2) invertir el dinero donde más se beneficie el pueblo; 3) no aumentar los impuestos y 4) pagar puntualmente”. Pero eso no obsta para que en 1939 se dicte la ley de altos impuestos a las utilidades excesivas, con objeto de limitar los ingresos de los ricos.

En cuarto lugar, se apoyó en los trabajadores para llevar a cabo sus grandes transformaciones, propició la creación de la CTM; la CNC, y transformó el PNR en un amplio “partido de la revolución mexicana”; alentó las huelgas (aunque eso condujo al rompimiento con el “jefe máximo”, al que envió después al exilio); creó el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial en 1937; mejoró la Ley Federal del Trabajo; dio cuerpo al Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado. En 1937 firma la Ley General de Sociedades Cooperativas y en octubre de 1940 funcionaban ya 827 cooperativas de producción y 603 de consumo, entre ellas las de Talleres Gráficos de la Nación, el ingenio de Zacatepec y numerosas sociedades pesqueras y de autotransporte.

Otras realizaciones de trascendencia. El gobierno de Cárdenas se significó también —como es sabido— por su gran labor educativa, que abarcó desde la fundación en 1937, del Instituto Politécnico Nacional, de las Escuelas para Hijos de Trabajadores, del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica, del Departamento de Educación Física (liquidado en 1938), y de tantos otros centros y organismos de enseñanza e investigación. La educación indígena y la escuela rural, las agrícolas, comerciales y regionales campesinas recibieron impulso extraordinario; se proyecta la creación de universidades regionales, se promulga la Ley Orgánica de Educación en 1940, se funda el Colegio de México y se respeta el artículo 3o. constitucional, alentando el espíritu de la educación socialista, de acuerdo con la reforma de 1934.

Se ayuda a los artistas y al muralismo mexicano, a la creación literaria y a las demás bellas artes: entonces se desarrolla y trasciende la LEAR (Liga de escritores y artistas revolucionarios).

Por otro lado, Cárdenas expide la Ley Federal de Población y promueve la colonización mexicana no sólo de los valles de Mexicali y Juárez, sino también del Bajo Bravo y deroga el artículo VIII del Tratado de Límites (La Mesilla) con los Estados Unidos, que autorizaba el libre tránsito de personas y mercancías por el Istmo de Tehuantepec. “En suma —dijo Ramos Pedrueza— una de las grandes realizaciones de Lázaro Cárdenas en su periodo de gobierno ha sido el fortalecimiento del nacionalismo entre todos los mexicanos”.

Y en el campo internacional no fue menos digna y noble la actitud de su gobierno. Da cuerpo y sostiene inflexiblemente los principios de no intervención y de paz, condenando todos los actos agresivos —que en su periodo de gobierno fueron numerosos, antes y durante la Segunda Guerra Mundial— contra pequeños países. Destacan la protesta de México (1935), que en Ginebra hizo pública el delegado oficial, licenciado Narciso Bassols, por la agresión italiana a Etiopía; después por la invasión japonesa de China (1937); la anexión de Austria en 1938; por la invasión de Bélgica, Holanda y otras naciones en 1939 y 40.

Desde un principio, el gobierno de Cárdenas estuvo del lado de España republicana y cuando ésta perdió la guerra “civil” (más bien fue una intervención nazifascista), abrió las puertas de México a los niños y a los republicanos, que en número mayor de 25 mil llegaron a nuestro país, también debido a la iniciativa y los esfuerzos desplegados en Europa por nuestros diplomáticos Narciso Bassols, Fernando Gamboa, Adalberto Tejeda y otros. Gracias a sus acciones, España y México se hermanaron en un abrazo histórico.

Además, Cárdenas dio asilo en nuestra patria a todos los perseguidos de Europa y América; a los alemanes antifascistas; a los judíos salvados de una muerte segura en los campos de concentración; a los centroamericanos que huían de las dictaduras. Él mismo habló en el Congreso Internacional contra la Guerra, en 1938. En todo fue un gobernante pleno de humanismo; dictó la Ley de Responsabilidades de Funcionarios Públicos y la Ley de Amnistía de 1936; creó la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el Departamento de Asistencia Infantil y el Departamento de Turismo; lanzó la iniciativa de Ley del Seguro Social; respetó la libertad de prensa; cuando una vez necesitó de una intervención quirúrgica esta se la hizo en el Hospital General de la ciudad de México. Sus grandes acciones le trajeron —como era natural— el odio de muchas gentes dentro y fuera del país e incluso el general Cedillo se levantó en armas, apoyado por los intereses petroleros y rechazando la rama de olivo que Cárdenas le ofreció. Pero éste no abusó del poder, como no lo había hecho en las acciones de armas de la revolución mexicana.

Por lo contrario, una de sus frases famosas dice así: *Es mejor morir haciendo el bien que mantenerse vivo haciendo el mal.* Y hoy,

30 años después de dejar la Presidencia, Lázaro Cárdenas sigue caminando por las montañas, los desiertos y los bosques de México, predicando con su ejemplo de bondad y de esperanza.

Atlixco, Pue., 21 de julio de 1970.